



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 366 497**

51 Int. Cl.:
A42B 3/04 (2006.01)
A42B 3/22 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08786300 .7**
96 Fecha de presentación : **22.07.2008**
97 Número de publicación de la solicitud: **2175753**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **21.04.2010**

54 Título: **Sujeción personalizable para una visera de un casco de motocicleta.**

30 Prioridad: **26.07.2007 IT MI070262 U**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
20.10.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
20.10.2011

73 Titular/es: **MOMO DESIGN S.R.L.**
Via G. Meda 45
20141 Milano, IT

72 Inventor/es: **Cattaneo, Paolo Piergaspare**

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 366 497 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sujeción personalizable para una visera de un casco de motocicleta.

La presente invención se refiere a una sujeción para una visera de un casco de motocicleta, con la posibilidad de personalizar estéticamente dicho dispositivo.

- 5 Puede parecer que la personalización del casco es sólo una cuestión estética. Sin embargo, tanto por razones higiénicas obvias como por razones que van más allá de los campos técnicos y que entran en los psicológicos, este requisito comprensible puede presentarse, especialmente cuando el casco de una persona debe depositarse en un guardarropa en un lugar público, y es deseable evitar confundirse de casco.
- 10 Por lo tanto, el usuario requiere un casco que tenga excelentes características técnicas, se consiga mediante un proceso industrial, y, además, pueda ser reconocido inmediatamente entre muchos otros cascos; se presenta de nuevo el típico contrapunto entre, por un lado, la producción en masa y, por otro lado, los requerimientos individuales de personalización del producto.
- 15 Las soluciones de personalización para cascos son conocidas a un nivel individual y no a un nivel industrial, aunque frecuentemente, por medio de, por así decirlo, soluciones empíricas, que incluyen, en pocas palabras, la aplicación de etiquetas internas o externas, la fijación de elementos artificiales externos, tales como reproducciones de orejas de animales realizadas con un revestimiento sintético, diversos colorantes obtenidos por medios tales como marcadores indelebles o esmaltes no específicos.
- 20 Independientemente del resultado artístico, que es más o menos creativo dependiendo de la imaginación del usuario, permanece una perplejidad acerca de la duración y las consecuencias de dichas intervenciones, llevándose a cabo las intervenciones, normalmente, con materiales no dedicados y que pueden dañar estéticamente el casco (por ejemplo, debido a una eliminación incompleta de la decoración de la personalización debida al desgaste), si no es estructuralmente a largo plazo, debido a una incompatibilidad entre los materiales para la decoración y el material plástico del casco.
- 25 Además, algunas soluciones no resuelven el problema de identificar inmediatamente el casco de uno mismo, tal como, por ejemplo, las etiquetas internas, que, entre otras cosas, se deterioran con el uso del casco.
- Soluciones, tales como aerografiar el casco, son intervenciones profesionales caras, a menos que las mismas no sean realizadas por aficionados, con todas las ventajas e inconvenientes.
- 30 Si las soluciones creativas son desechadas y deben buscarse alternativas sencillas y profesionales, la personalización "hecha en fábrica", es la única posibilidad, aunque no es más que un pequeño compromiso entre la producción en masa y la personalización. Sin embargo, esta última solución no está todavía disponible en el mercado, en los términos divulgados anteriormente.
- El objeto de la presente invención es proporcionar una personalización "hecha en fábrica" sencilla para un casco de motocicleta.
- 35 Según la invención, dicho objetivo se consigue mediante una sujeción para una visera de un casco de motocicleta, caracterizada porque incluye un elemento decorativo que puede ser seleccionado por el usuario y un elemento de sujeción provisto de una pluralidad de aberturas, a través de las cuales el elemento decorativo subyacente puede ser visto desde el exterior.
- Estas y otras características de la presente invención se harán más evidentes a partir de la descripción detallada siguiente de una realización de la misma, mostrada, de manera no limitativa, en los dibujos adjuntos, en los que:
- 40 La Figura 1 muestra una vista axonométrica de un casco con una visera con una sujeción según la presente invención;
- La Figura 2 muestra una vista en sección transversal de la sujeción montada en el casco con una visera;
- La Figura 3 muestra una vista detallada de la Figura 2;
- La Figura 4 muestra una vista axonométrica del casco con una vista detallada de la sujeción;
- 45 La Figura 5 muestra un casco, una visera y una sujeción en un estado parcialmente ensamblado;
- La Figura 6 muestra tres modelos de aberturas del elemento de sujeción y tres modelos de elemento decorativo en combinación.
- 50 La Figura 1 muestra una sujeción 1 ensamblada para sujetar una visera 2 en un casco 3. Por otro lado, la Figura 3 muestra una vista detallada de la sujeción 1 que consiste en un elemento 5 de sujeción, un elemento 4 decorativo con forma de disco, un primer elemento 9 de posicionamiento y un segundo elemento 10 de

posicionamiento.

5 Tal como se muestra en la Figura 6, el elemento 5 de sujeción está provisto de aberturas 7, a través de las cuales el elemento 4 decorativo subyacente puede ser visto desde el exterior, y la configuración y posiblemente el número de aberturas 7 pueden ser seleccionados por el usuario del casco 3. Porciones correspondientes a los
 10 cuatro elementos 4 decorativos, que muestran una imagen o un color elegidos por el usuario y/o seleccionables de entre una pluralidad de materiales, puede ser vistas gracias a las mismas. Esto permite personalizar y, de esta manera, identificar inmediatamente el casco propio. La combinación entre la configuración seleccionable de la sujeción 5 y el elemento 4 decorativo seleccionable permite un grado adicional de personalización, permitiendo, de esta manera, multiplicar recíprocamente las posibilidades de selección de personalización. De esta manera, en virtud de la personalización, se reduce la posibilidad de que dos usuarios confundan sus dos cascos, que son del mismo modelo y color. El casco puede personalizarse también dependiendo de si lo utiliza una mujer o un hombre.

15 Con referencia ahora a las figuras restantes, la realización mostrada muestra el elemento 5 de sujeción circular y las aberturas 7 del elemento 5 de sujeción en un número de tres, que tienen la misma forma y dispuestas simétricamente con respecto al centro del elemento 5 de sujeción circular. Un perno 6 roscado, integral con el elemento 5 de sujeción, es colocado centralmente en el mismo. Dicho perno 6 roscado es enganchado en una cavidad 8 correspondiente en el casco 3 para ensamblar la visera 2.

El perno 6 puede estar provisto de una rosca macho y la cavidad 8 puede estar provista de una rosca hembra.

20 Un elemento 9 de posicionamiento con un orificio 21 central y una junta tórica 10 alojada en una ranura 20 anular del elemento 9 de posicionamiento se interponen entre el casco 3 y la visera 2.

25 Las Figuras 2, 4 y 5 muestran específicamente la secuencia de ensamblado del casco 3 y la visera 2, que presenta las etapas de apoyar el elemento 9 de posicionamiento en el casco 3, centrar la cavidad 8 en el casco 3 en el orificio 21 central del elemento 9. La junta tórica 10 es colocada en la ranura 20 del elemento 9. La visera 2 es colocada arriba, teniendo cuidado de que los orificios de sujeción en la visera 2 se correspondan con la cavidad 8. El elemento 4 decorativo y el elemento 5 se ensamblan en la visera 2, el elemento 5 siendo sujetado de manera que enganche el perno 6 en la cavidad 8 del casco 3, roscado, ventajosamente, de manera complementaria a la cavidad 8.

Es evidente que el casco 3 puede presentar ambas sujeciones 1 del casco en una versión personalizable.

REIVINDICACIONES

1. Sujeción (1) para una visera (2) de un casco (3) de motocicleta, caracterizada porque incluye un elemento (4) decorativo, que puede ser seleccionado por el usuario y un elemento (5) de sujeción provisto de una pluralidad de aberturas (7), a través de las cuales el elemento (4) decorativo subyacente puede ser visto desde el exterior.
- 5 2. Sujeción (1) según la reivindicación 1, caracterizada porque incluye al menos un perno (6), integral con el elemento (5) de sujeción, dicho perno (6) enganchándose en una cavidad (8) correspondiente en el casco (3), para sujetar la visera (2) al casco (3).
3. Sujeción (1) según la reivindicación 2, caracterizada porque el perno (6) está roscado para ser enganchado en una cavidad (8) roscada complementaria en el casco (3).
- 10 4. Sujeción (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el elemento (4) decorativo es un disco y está realizado en diferentes materiales que pueden ser seleccionados por el usuario del casco (3), para la personalización estética del casco (3) que permite una fácil identificación por parte del usuario.
- 15 5. Sujeción (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el elemento (4) decorativo presenta diferentes imágenes, que pueden ser seleccionadas por el usuario del casco (3) para una personalización estética del casco (3), que permite una fácil identificación por parte del usuario.
6. Sujeción (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las aberturas (7) del elemento (5) de sujeción están dispuestas según modelos recíprocamente diferentes, que pueden ser seleccionados por el usuario del casco (2), para combinar el elemento (4) decorativo y el elemento (5) de sujeción, lo que personaliza e identifica aún más el casco (3).
- 20 7. Sujeción (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el elemento (5) de sujeción es circular y las aberturas (7) del elemento (5) de sujeción se encuentran en un número de tres, tienen la misma forma y están dispuestas simétricamente con respecto al centro del elemento (5) de sujeción circular.
8. Sujeción (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicho dispositivo (1) es usado para sujetar ambos lados de la visera (2) al casco (3).

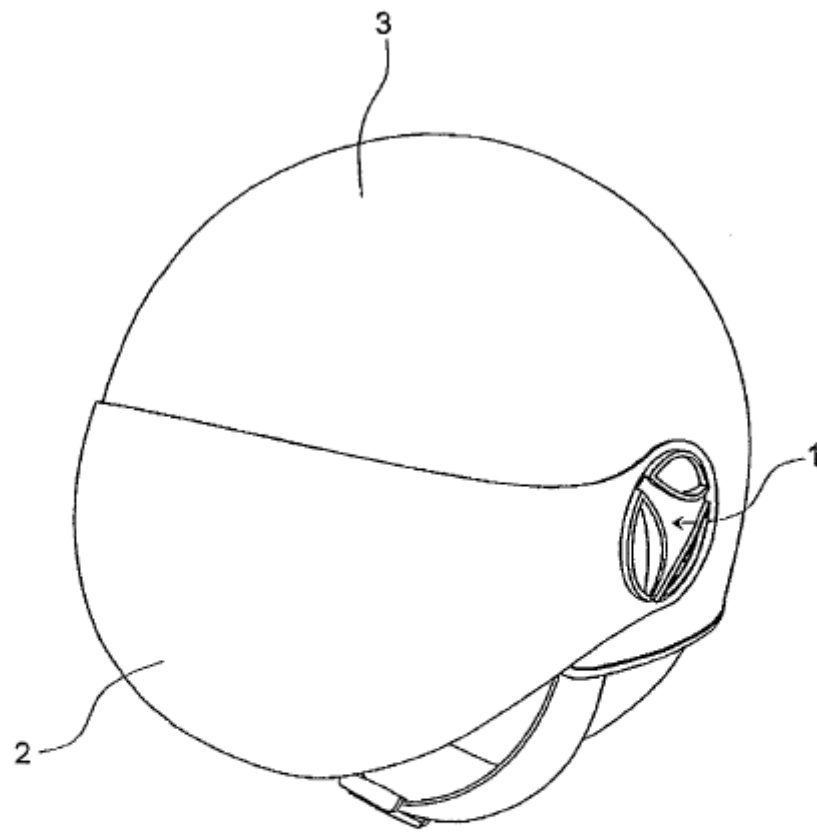


Fig.1

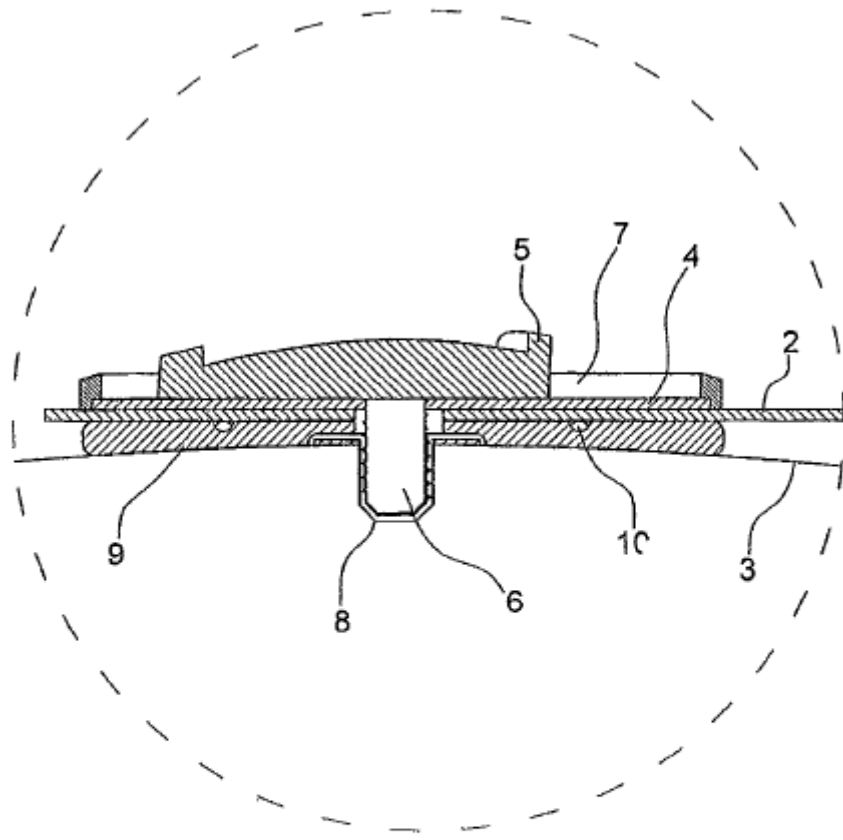


Fig.2

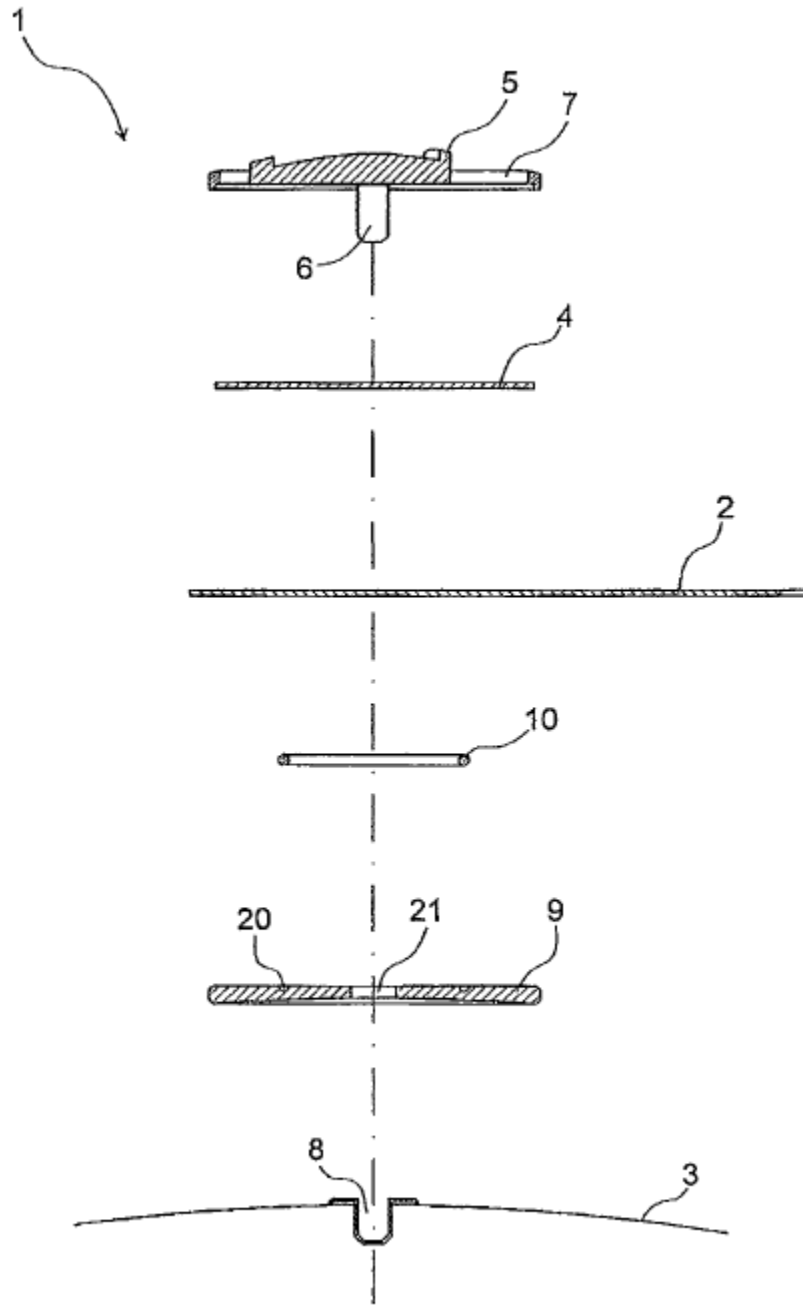


Fig.3

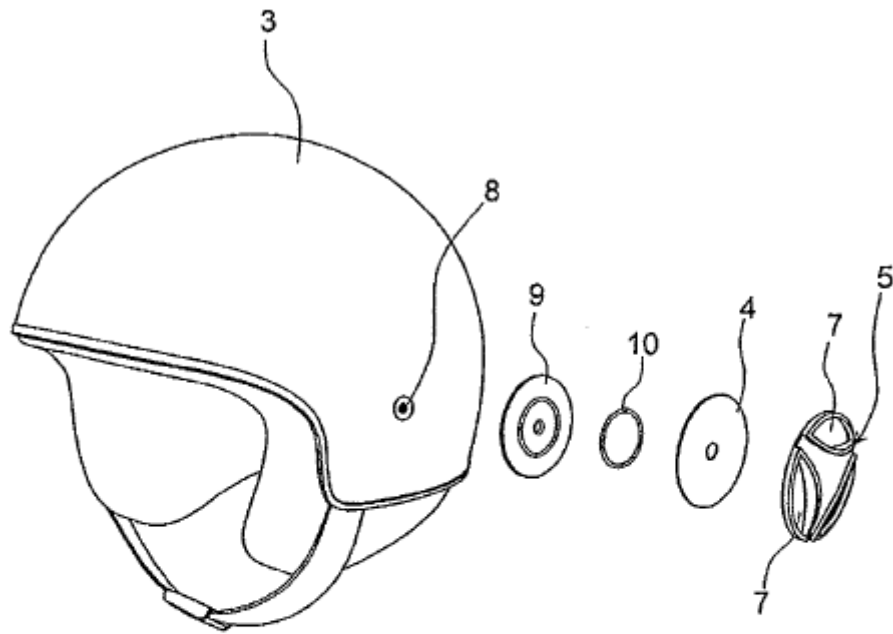


Fig.4

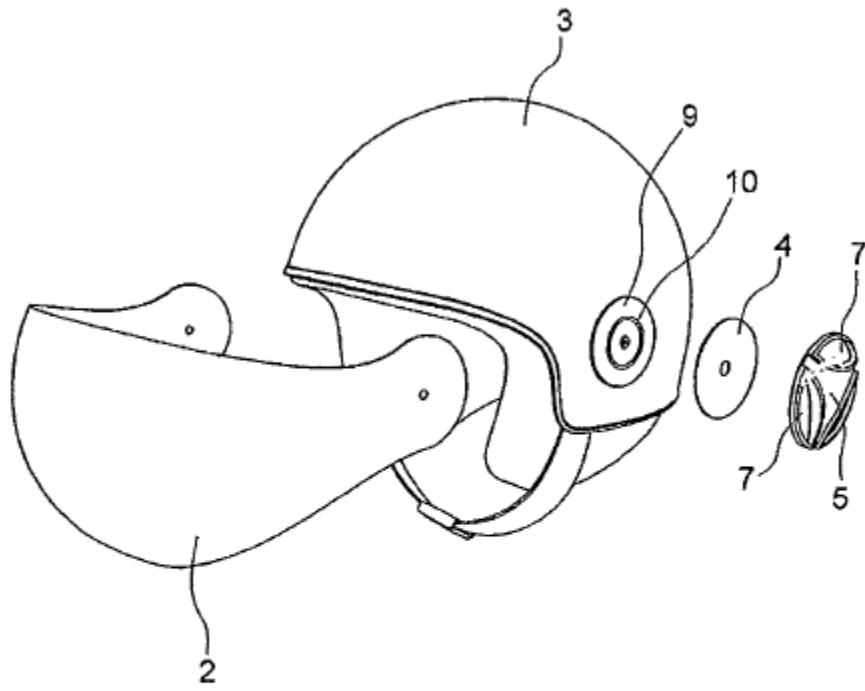


Fig.5

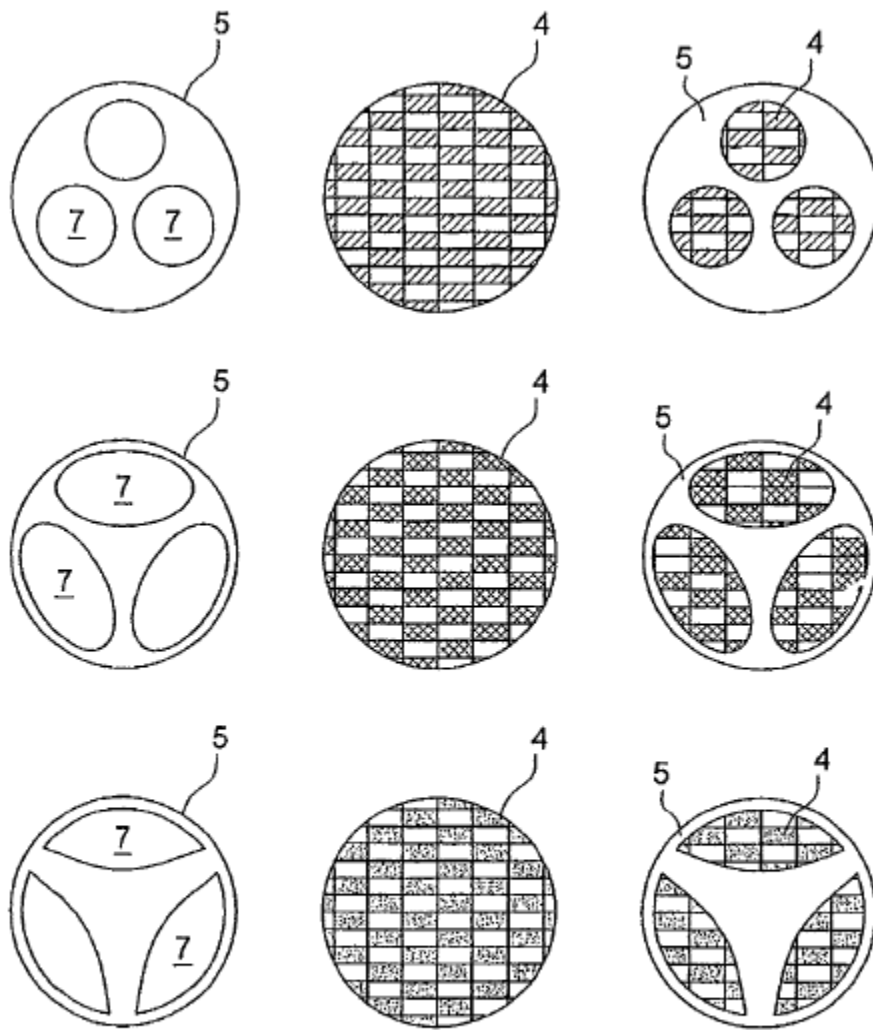


Fig.6